

REALIZA IEE CONFERENCIA SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DEL 8M

En conmemoración al Día Internacional de las Mujeres, el Instituto Electoral del Estado (IEE), realizó la conferencia “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia ¿Por qué seguir hablando de perspectiva de género?” y esto, es con la finalidad de recordar la brecha histórica que existe en el reconocimiento y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

La ponencia estuvo a cargo de Hortencia María Emilia Molina de la Puente, Magistrada del Pleno Regional en Materia Civil de la Región Centro – Norte, quien hizo alusión a que la perspectiva de género es ponerse las “gafas moradas” que promueven el uso en la cotidianidad de ver y analizar las realidades y contextos desde condiciones de igualdad, buscando resignificar la socialización tan acostumbrada y para resaltar que el 51% de la población son mujeres.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación, Sofía Marisol Martínez Gorbea, mencionó la relevancia del concepto de perspectiva de género para eliminar desigualdades históricas, así como la necesidad de analizar el impacto de su aplicación sustantiva para que se materialice en todos los ámbitos.

De la misma forma la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García, refrendó el compromiso que el IEE tiene con todas y cada una de las mujeres colaboradoras, así como el trabajo continuo que se mantiene para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia desde una perspectiva de género.

El evento también contó con la participación de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Puebla Alma Rosa Ochoa Ramírez.